

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA REGIONAL

ORD. SECREJ: N° 1463 /

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
DEL BIO BIO

ANT. : Creación comuna de Chiguayante.

NR. 92/18110

MAT. : Adjunta antecedentes que indica.-

A: 12 AGO 92

CONCEPCION, 10 AGO 1992

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

N.R.B.

DE : INTENDENTE VIII REGION DEL BIO BIO

A : SR. JEFE DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA
DON CARLOS BASCURIAN E.

ARCHIVO

- 1.- El día jueves 06 de Agosto del año en curso, este Intendente recibió en audiencia a diversos representantes de la Agrupación de Juntas de Vecinos, el Comité Pro Comuna y otras organizaciones sociales de Chiguayante, quienes hicieron entrega de una carpeta dirigida a S.E. el Presidente de la República en donde hacen presente su anhelo en orden a la creación de la Comuna de Chiguayante.
- 2.- Por lo expuesto, remito a Ud. dichos antecedentes, dando cumplimiento así a lo solicitado por los interesados.

Saluda Atte. a Ud.,



Adolfo Veloso Figueroa
ADOLFO VELOSO FIGUEROA
INTENDENTE REGION DEL BIOBIO

Distribución

- Sr. Jefe de Gabinete de la Presidencia
- Secrej
- Archivo

AVF/BRA/MAM/mve

CONCEPCION, 30 de Julio de 1992

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República
PRESENTE

Excelentísimo señor:

La Agrupación de Juntas de Vecinos, el Comité Pro-Comuna y las Organizaciones representativas de Chiguayante deseamos hacer llegar a usted la inquietud y el deseo de nuestros vecinos que data ya de muchos años, con respecto a la creación de la Comuna de Chiguayante.

El estudio de factibilidad de la creación de la Comuna de Chiguayante, confeccionado por el Comité Pro-Comuna, fue presentado a la comunidad en el Cabildo Abierto realizado el día 2 de diciembre de 1990, al que fueron invitados todos los parlamentarios de la zona y las autoridades comunales, provinciales y regionales.

Las fuerzas vivas de Chiguayante, así como el pueblo en general, exteriorizaron con entusiasmo su aprobación a dicho estudio. Seguidamente se hizo llegar una carpeta con los antecedentes técnicos a cada una de las autoridades. Estas han tenido una respuesta positiva el día 01 de mayo de 1992, con la visita a nuestra localidad del Sr. Secretario General de Gobierno Don Enrique Correa, quien nos demostró carpeta en mano y ante una concurrida asamblea representativa de toda la comunidad, que todos los antecedentes obraban en su poder y que Chiguayante tenía una calificación positiva.

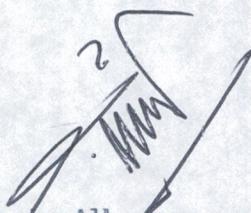
Señor Presidente, las fuerzas vivas de Chiguayante esperan confiadas que su decisión, antes de terminar el año 1992, sea el legislar definitivamente por la creación de la Comuna de Chiguayante, que queremos hacer notar a usted no sería tan nueva ya que en 1925 el gobierno de esa época aprobó la creación de la Comuna de Chiguayante que funcionó en 1927 durante seis meses, siendo abolida en el período de la Dictadura de Don Carlos Ibañez del Campo.

Creemos importante hacer saber a usted que una de nuestras inquietudes es en relación a los límites territoriales de la futura Comuna y queremos en ello insistir. Los límites históricos de Chiguayante han sido siempre desde la calle Sanders por el Norte hasta el Estero La Leonera por el Sur, y esto tiene mucha importancia en lo económico, social, sanitario y territorial.

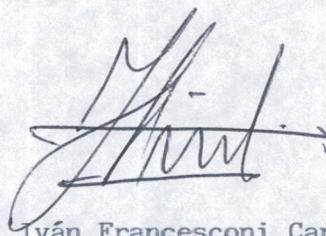
El deseo de tener una Comuna en Chiguayante queremos refrendarlo con esta carta, la cual está firmada por todas las Organizaciones territoriales, sociales, deportivas y económicas de la que ya los chiguayantinos llamanos Comuna de Chiguayante, porque en agosto de 1989 el en ese entonces candidato a la Presidencia de la República Don Patri- cio Aylwin Azócar, nos dijo "Que si los estudios de factibilidad así lo ameritaban, Chiguayante sería Comuna".

Aprovechamos esta especial ocasión para agradecer muy sinceramente la preocupación que han demostrado todas las autorida- des de gobierno ante nuestro legítimo deseo de que Chiguayante sea Co- muna.

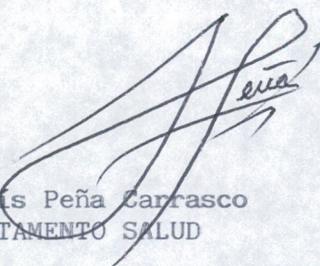
Seguros en que su decisión será la mejor para nues- tro futuro y confiadas en que ella concordará con nuestros esfuerzos e inquietudes que le hemos expuesto y solicitado, le saludamos cordialmente, COMITE PRO-COMUNA.



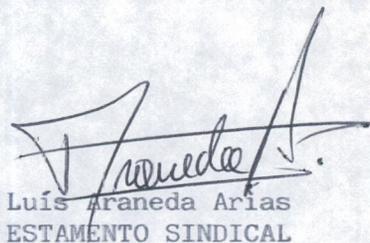
Sergio Albornoz
ESTAMENTO COMERCIO



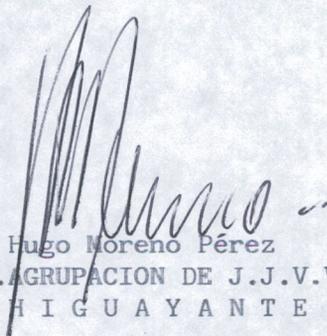
Iván Francesconi Carrasco
ESTAMENTO TEC.PROFESIONAL



Luis Peña Carrasco
ESTAMENTO SALUD



Luis Aráneda Arias
ESTAMENTO SINDICAL



Hugo Moreno Pérez
PDTE. GRUPACION DE J.J.V.V.
CHIGUAYANTE



Organizaciones representativas que adhieren a la carta dirigida al Presidente de la República solicitándole la creación de la Comuna de Chiguayante.

AGRUPACION DE J.J.de V.V.
"CHIGUAYANTE Y SU FUTURO"

PDTE. Sr. Hugo Moreno Pérez

SECR. Sr. Carlos Paredes Machuca

M. Moreno
C. Paredes Machuca



JUNTA DE VECINOS N° 3

PDTE. Sr. Carlos Garcés Jara

SECR. Sra. Lucy Roa Reyes

C. Garcés Jara
L. Roa Reyes



JUNTA DE VECINOS N° 4

PDTE. Sr. Victor Fernández

SECR. Sra. Patricia Castro

V. Fernández
P. Castro

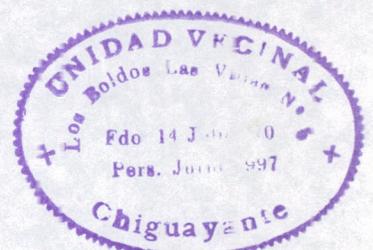


JUNTA DE VECINOS N° 5

PDTE. Sra. Nadia Arriagada

SECR. Sr. Iván Gutierrez Alvarez

N. Arriagada
I. Gutierrez Alvarez



JUNTA DE VECINOS N° 6

PDTE. Sr. Gonzalo Inostroza Mellado

SECR. Sr. Hector Castillo Castillo

G. Inostroza Mellado
H. Castillo Castillo



JUNTA DE VECINOS N° 7

PDTE. Sra. Teresa Henríquez

SECR. Sr. Gerardo Zapata Rivera

T. Henríquez
G. Zapata Rivera

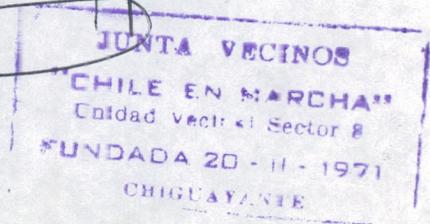


JUNTA DE VECINOS N° 8

PDTE. Sr. Eleodoro Rivera Millañanco

SECR. Srta. Sandra Petit Veloz

E. Rivera Millañanco
S. Petit Veloz



Organizaciones representativas que adhieren a la carta dirigida al Presidente de la República solicitándole la creación de la Comuna de Chiguayante.

JUNTA DE VECINOS N° 9

PDTE. Sr. José Aravena Flores

SECR. Sra. Silvia Urrutia Garretón

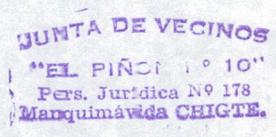
J.A.
Silvia Urrutia
M.M.



JUNTA DE VECINOS N° 10

PDTE. Sr. Hugo Moreno Pérez

SECR. Sr. Alejandro Moreno Espejo



JUNTA DE VECINOS N° 11

PDTE. Sr. Julio Benedetti Saint-James

SECR. Sr. Gustavo Kurth

Julio Benedetti Saint-James
Gustavo Kurth



JUNTA DE VECINOS N° 12

PDTE. Sr. Avel Torres Contreras

SECR. Sra. Angela Pinto

Avel Torres
Angela Pinto



JUNTA DE VECINOS N° 13

PDTE. Sra. Aurora Rojas Sepúlveda

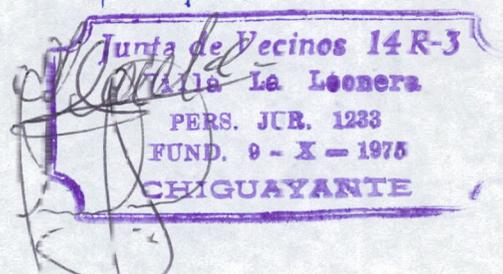
SECR. Sr. Ernesto López

Aurora Rojas
Ernesto López

JUNTA DE VECINOS N° 14

PDTE. Sr. Jorge Moncada M.

SECR. Sr. Héctor Baeza



JUNTA DE VECINOS N° 15

PDTE. WALDEMAR BARRIA ZAMBRANO

SECR. Sra. Gloria Penroz Lagos

Waldemar Barria Zambrano
Gloria Penroz Lagos



Organizaciones representativas que adhieren a la carta dirigida al Presidente de la República solicitándole la creación de la Comuna de Chiguayante.

SUB-COMISARIA CHIGUAYANTE - CARABINEROS DE CHILE

SUB. COMISARIO

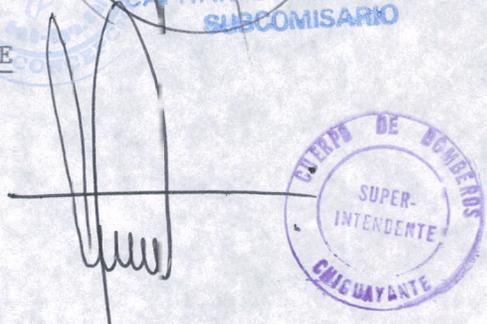
SR. Gerardo Mediavilla Izurieta



CUERPO DE BOMBEROS DE CHIGUAYANTE

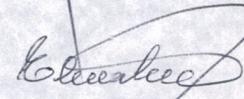
SUPER INTENDENTE

SR. Jaime Cartes Valenzuela

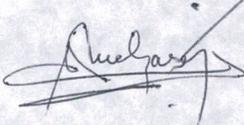


CRUZ ROJA DE CHIGUAYANTE

PDTA. Sra. Elena Mendez Caballero



SECR. Sra. Ana Maria Melgarejo



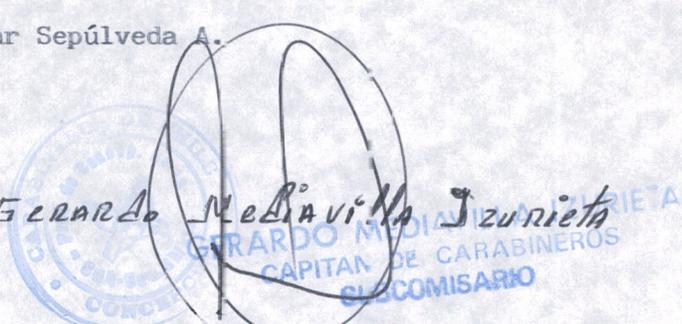
GRUPO SCOUTS CAUPOLICAN

JEFE SCOUTS SR. José Contreras s.

JEFE TROPA SR. Oscar Sepúlveda A.

DEFENSA CIVIL

ZONA ADETE: Gerardo Mediavilla Izurieta

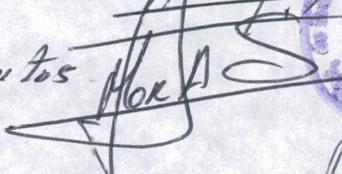


SINDICATO DE TRABAJADORES DE MACHASA

FDTE. SR. Ruben Muñoz Alvarado

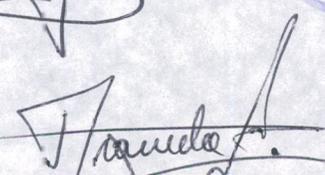


SECR. SR. Eduardo Mora Santos

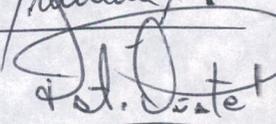


SINDICATO DE PROFESIONALES DE MACHASA

FDTE. SR. Luis Aravena Arias



SECR. SR. Patricia Oñate Palma



Organizaciones representativas que adhieren a la carta dirigida al Presidente de la República solicitándole la creación de la Comuna de Chiguayante.

MACHASA

GERENTE PLTA. CHIGUAYANTE

SUB-GERENTE PRODUCCION

MADERAS Y SINTETICOS S.A. - MASISA-

GERENTE Sr.

SCHAUB S.A.I. Y C.W.

GERENTE Sr.

CAMARA DE COMERCIO DE CHIGUAYANTE

PDTE. Sr. SERGIO ALBONDOZ CANDIA

SECR. Sr. PEDRO QUEZADA BELMAN

CLUB 13 GALLOS

PDTE. Sr. ENZO BUSTILLO BRANCH

SECR. Sr. MANUEL CANTEROS HENNERA

MUSEO STOM

PROPIETARIO Sr.

× MOVIMIENTO CASA DE LA CULTURA DE CHIGUAYANTE

PDTE. Sr. Alberto Carrasco Tillerías

SECR. Sr. Fernando Sagredo G.

× CORFORACION IGLESIAS EVANGELICAS PENTECOSTALES APOSTOLICAS

PASTOR : Gregorio Aguayo Navarro

MACHASA
Complejo Textil Limitada
CHIGUAYANTE

SR. JORGE P. MARSHALL G.

SR. HERNAN AVILA U.

CAMARA GREMIAL DEL COMERCIO ESTABLECIDO
Decreto Nº 590 del 26 - 3 - 1981
O'Higgins 2474 Fono. 1 Casilla 172
CHIGUAYANTE



Organizaciones representativas que adhieren a la carta dirigida al Presidente de la República solicitándole la creación de la Comuna de Chiguayante.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE MASISA

PDTE. Sr. ORLANDO AIVERAL FAUNDER

SECR. Sr. SERGIO MUÑOZ GARCIA.



SINDICATO DE TRABAJADORES SCHAUB

PDTE. Sr. Manuel Anayo San Martín

SECR. Sr. DELFIN SEPULVEDA AVEROLANO



PARROQUIA SAN PABLO

PARROCO PBRO. Gustavo Sterkens

CARLOS CASTILLO U.
NOTARIO PARROQUIAL
Parroquia San Pablo
CHIGUAYANTE

Parroquia SAN PABLO
Cas. 101 Chiguayante

Iglesia Evangélica Unión Pentecostal
Pers. Jurid. 1955
Pasaje C No 222-Pobl. El Llano
CHIGUAYANTE-SUR

IGLESIA EVANGELICA UNION PENTECOSTAL

PASTOR= SR. POLICARPO ALVAREZ C.

IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE

PASTOR Sr. JOSE GALLANDO S.



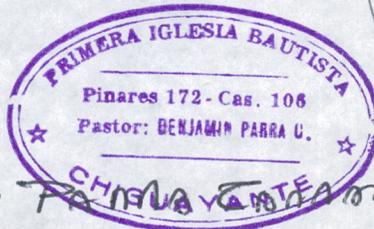
IGLESIA PENTECOSTAL APOSTOLICA

PASTOR Sr. MERARI ALDANA BARRIA

IGLESIA PENTECOSTAL
APOSTOLICA
Pers. Jurid. 1984
CHIGUAYANTE

IGLESIA BAUTISTA

PASTOR Sr. BENJAMIN PARRA U.



IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE

PASTOR Sr. SINDULFO SEPULVEDA



IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS

PASTOR SR. Victor M. Burgos B.



Organizaciones representativas que adhieren a la carta dirigida al Presidente de la República solicitándole la creación de la Comuna de Chiguayante.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PDTE. Sr. Manuel Morgado

SECR. Sr. SANDRA PETIT VELOZ

M Morgado
Sandra Petit


PARTIDO SOCIALISTA

PDTE. Sr. Carlos Sanhueza Saavedra

SECR. Sr. Luis H. Henríquez López

Carlos Sanhueza

PARTIDO RADICAL

PDTE. Sr. Iván Francesconi Cattasco

SECR. Sr. MANUEL IGLESIAS ARAVENA

Iván Francesconi Cattasco


PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

PDTE. Sr. Manuel Castro Moreno

SECR. Sr. Lucy Roa Reyes

Manuel Castro Moreno
Lucy R. de Picant

PARTIDO COMUNISTA

PDTE. Sr. Raul Farina Medina

SECR. Sr. JOSÉ CERNA F.

Raul Farina Medina
José Cerna F.

PARTIDO MAPU OBRERO CAMPESINO

PDTE. Sr.

SECR. Sr.

Organizaciones representativas que adhieren a la carta dirigida al Presidente de la República solicitándole la creación de la Comuna de Chiguayante.

ANFA ASOCIACION DE FUTBOL CAUPOLICAN DE CHIGUAYANTE

PDTE. Sr. Luis Muñoz Valenzuela

SECR. Sr. Hugo Santander Ramirez



CLUB DEPORTIVO CHIGUAYANTE SUR

PDTE. Sr. Mario Seguel

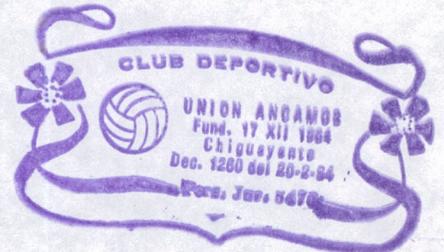
SECRE. Sr. Claudio Morales



CLUB DEPORTIVO ANGAMOS

PDTE. Sr. Jorge Cid

SECR. Sr. Luis Lara F.



CLUB DEPORTIVO LUIS LEINERWEBER

PDTE. Sr. Eduardo Vilches

SECR. Sr. Hugo Bustos Moraga



CLUB DEPORTIVO MAESTRANZA

PDTE. Sr. Omar Castillo S.

SECR. Sr. Hernán Quezada C.



CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT

PDTE. Sr. Gabriel Errazuriz A.

SECR. Sr. Hernán Quitral L.



Organizaciones representativas que adhieren a la carta dirigida al Presidente de la República solicitándole la creación de la Comuna de Chiguayante.

CLUB DEPORTIVO BERNARDO O'HIGGINS

PDTE. Sr. Arturo Ruiz F.

SECR. Sr. Manuel Sanhueza C.



CLUB DEPORTIVO UNION LUIS BOULZAURCER

PDTE. Sr. Francisco Jara A.

SECR. Sr. Ananias Novoa



CLUB DEPORTIVO NACIONAL

PDTE. Sr.

SECR. Sr. Victor Abarzua B.



CLUB DEPORTIVO EL TIGRE

PDTE. Sr. Daniel Ancapil F.

SECR. Sr. José Castillo F.



CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE

PDTE. Sr. Ramón Cabezas M.

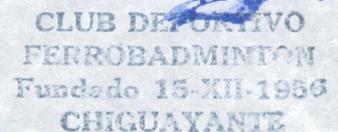
SECR. Sr. Fernando Parada M.



CLUB DEPORTIVO FERROBADMINGTON

PDTE. Sr. Mario Rivas

SECR. Sr.



Organizaciones representativas que adhieren a la carta dirigida al Presidente de la República solicitándole la creación de la Comuna de Chiguayante.

CLUB DEPORTIVO JACKSON

PDTE. Sr. Segundo Fivas C.

SECR. Sr. Omar Figleroa O.



CLUB DEPORTIVO SAO PAULO

PDTE. Sr. Humberto Sepúlveda

SECR. Sr. Eduardo Diaz C.



CLUB DEPORTIVO SAN PABLO

PDTE. Sr.

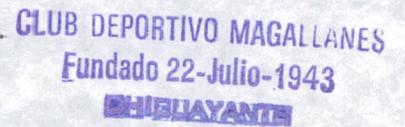
SECR. Sr.



CLUB DEPORTIVO MAGALLANES

PDTE. Sr. Guillermo Cáceres Quezada

SECR. Sr. Waldo Soto A.



CLUB DEPORTIVO SCHAUS

PDTE. Sr. Delfin Sepúlveda A.

SECR. Sr. Luís Rivero M.



CLUB DEPORTIVO MASISA

PDTE. Sr. Carlos Casanova

SECR. Sr. Pedro Abedrapo

M A S I S A

Organizaciones representativas que adhieren a la carta dirigida al Presidente de la República solicitándole la creación de la Corona de Chiguayante.

CLUB DEPORTIVO LOS CARRERAS

PDTE. Sr.

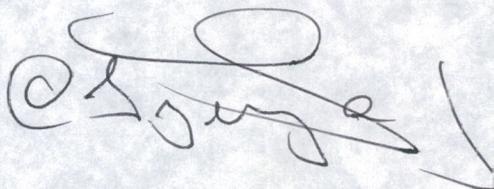
SECR. Sr.



ANDABA LIGA DEPORTIVA DE CHIGUAYANTE

PDTE. Sr. Carlos Inzunza Gavilán

SECR. Sr. Manuel Bobadilla



CLUB DEPORTIVO CENTRO SUR

PDTE. Sr. Luis Sanhueza Peña

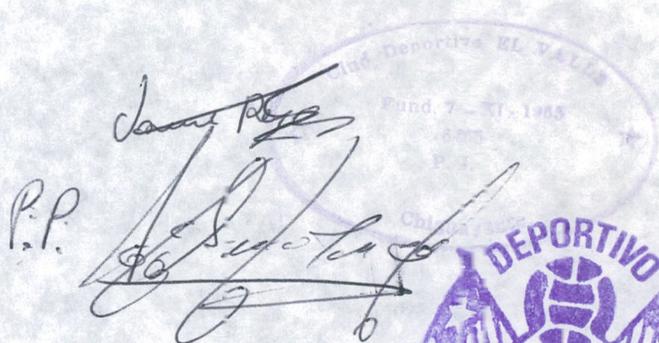
SECR. Sr. Francisco Segura Quiroz



CLUB DEPORTIVO EL VALLE

PDTE. Sr. Victor J. Reyes Llanos

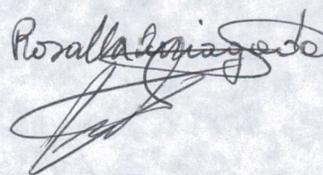
SECR. Sr. Juan O. Fica Sierra



CLUB DEPORTIVO REAL O'HIGGINS

PDTE. Sra Rosalba Arriagada Aguayo

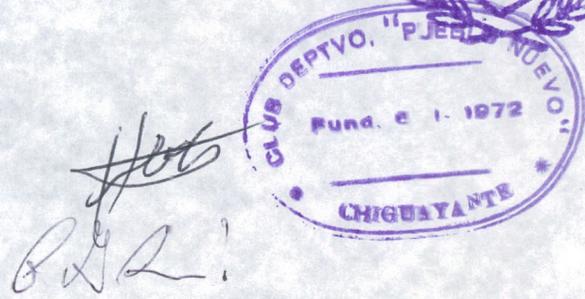
SECR. Sr. Mario Riffo Saéz



CLUB DEPORTIVO PUEBLO NUEVO

PDTE. Sr. Humberto Fuentes Riquelme

SECR. Sr. Carlos Arias Cuadra



Organizaciones representativas que adhieren a la carta dirigida al Presidente de la República solicitándole la creación de la Comuna de Chiguayante.

CLUB DEPORTIVO CAUPOLICAN

PDTE. Sr. Guillermo Fuentealba Sch.

SECR. Sr. Manuel Bobadilla



CLUB DEPORTIVO SPORTING CHIGUAY

PDTE. Sr.

SECR. Sr.

CLUB DEPORTIVO SUD- AMERICA

PDTE. Sr.

SECR. Sr.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, is written over the text for Club Deportivo Sud-America.

CLUB DEPORTIVO DESHIDRO

PDTE. Sr.

SECR. Sr.

P R O Y E C T O

FUTURA COMUNA DE CHIGUAYANTE

Introducción.-

- Identificación y marco histórico de Chiguayante.

En atención a que el tema que nos preocupa es una aspiración de muchos años en nuestra localidad y teniendo en cuenta el gran crecimiento demográfico que ha experimentado en los últimos años, lo que nos acerca a una cantidad de habitantes cercana a las 100.000 personas y recogiendo el sentir de la comunidad expresado en distintos foros sobre el tema y expresada también esta idea en forma positiva por la población ante encuestas realizadas por medios de comunicación y por unidades vecinales organizadas del pueblo. Considerando también que vivimos en una etapa de cambios sustanciales en el aparato administrativo de nuestro País y existiendo ya un gran avance para lograr la materialización del proyecto Comunal de Chiguayante ya que existe una petición de estudio de factibilidad presentado en el Ministerio del Interior (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo) y contestada esta en oficio ordinario N° 869 del 19 de Junio de 1990 al Honorable Sr. Presidente de la Cámara de Diputados Don José Antonio Viera Gallo Quesney (se adjunta copia del oficio) es que presentamos a la consideración de las autoridades el presente proyecto.

Queremos hacer ver que éste es un estudio estimativo lo más cercano posible a la realidad, sin perjuicio que los organismos técnicos que corresponden efectúen en forma oficial los estudios que permitan materializar el proyecto presentado.

Para los chiguayantinos que hemos nacido y hemos crecido en este querido pueblo muy bien llamado "cuna del sol", este pueblo que nos cobija y que queremos que crezca y se desarrolle de la mejor manera posible, para bien de todos sus habitantes y en especial de las futuras generaciones.

Este pueblo es perfectamente comparable a nuestro Chile ya que también es una larga y angosta faja de tierra, orillada por el cerro Manquimávida que representa a la Cordillera de los Andes y el río Bío-Bío que representa al océano Pacífico, al igual que nuestro País este pueblo para que se desarrolle necesita una buena organización y necesita de autoridades que conozcan los problemas del sector y se preocupen en solucionarlos.

Decimos esto porque consideramos que históricamente el pueblo de Chiguayante ha sido postergado en sus aspiraciones de mejoramiento.

Consideramos que las actuales autoridades están preocupados de los problemas de los sectores periféricos y lo agradecemos, pero la proyección histórica nos demuestra que no guarda relación lo que produce el sector con su diversidad de industrias, comercio, impuestos territoriales, parque automotriz, etc. con lo que se asigna para el mejoramiento de su población.

Falta urbanización, calles en pésimo estado, una sola vía de acceso, un solo paso a nivel, etc.

- Marco Histórico.

La historia de Chiguayante se remonta alrededor del año 1896 siendo su primera Fábrica El Schaub fundada en el año 1897.

El 28 de Octubre de 1904 se crea la primera escuela N° 25 mixta hoy D-561 la que se traslada tres veces por problemas de local, hasta que queda funcionando definitivamente en Prat N° 200 siendo su primer director la señora Estrella Julio de Daroch, con una capacidad de 200 alumnos aproximadamente. Entre los años 1920 y 1925 se funda la fábrica "Chillán Mil" actual Manufacturas Chilenas de algodón, que más tarde motivaría la llegada de un gran número de habitantes, por constituirse en la principal fuente de trabajo de la población obrera.

En el año 1930 se instala otra fábrica de algodones "El Tigre" que hoy ya no existe. Hasta este período Chiguayante se alumbraba por cuatro faroles y fue la fábrica Schaub quien abasteció de luz eléctrica a una parte del sector que se encontraba poblado hasta calle Cochrane, existiendo solo quintas.

Desde la fundación de la fábrica de algodón se comienza ya a contar con otros servicios como el teatro, la tenencia y la 1a. Compañía de Bomberos en Noviembre de 1945, fecha en que Chiguayante ya concentraba una población de 5.000 habitantes aproximadamente.

En el año 1959 se construye la población "Las Américas" a través de la entonces CORVI.

Más tarde se empiezan a ocupar terrenos en forma ilegal constituyéndose las poblaciones "Alberto Blest Gana, El Pantano, Las Vertientes, 11 de Septiembre, Ramón Freire, Eleuterio Ramírez, transformándose a través del tiempo en un sector densamente poblado.

Desarrollo.-

- El estudio de este proyecto se realizó por una comisión pro-Comuna de Chiguayante encargada por la agrupación de Juntas de Vecinos Chile y su futuro presidida dicha comisión por el señor Iván Francesconi Carrasco.

- Actividades Relevantes.

Chiguayante es un pueblo semi-industrial que cuenta con fábricas que se enmarcan en los distintos rubros de producción tales como:

MACHASA: Industria textil, da trabajo a más de 800 trabajadores

SCHAUB: Industria gráfica, da trabajo a más de 100 trabajadores.

MASISA: Industria de maderas aglomeradas, da trabajo a más de 150 trabajadores.

DESHIDRO: Deshidratadora de productos marinos, da trabajo a 100 trabajadores.

INDAMA: Industria de perfiles metálicos, da trabajo a 80 trabajadores.

PESQUERA EL CABO: Industria deshidratadora de algas, 150 trabajadores.

Existen en el pueblo Microempresas tales como:

- * Calzados Vergelio
- * Tejidos de punto
- * Aserraderos (Aserral y otros)
- * Artesanos en arcilla y otros
- * Cunicultura
- * Fábrica de cecinas (Tirol, Alemana)
- * Panaderías
- * Maestranza (Maestranza Gatica)

Estas empresas además de generar mano de obra a sus propios trabajadores también se incorporan a ellas otras actividades que a la vez generan más trabajo como por ejemplo, transporte, comercio, etc.

- Turismo.

- * Museo Stom
- * Ribera del río Bío-Bío es reconocido el sector de acceso al pueblo como muy hermoso debido al entorno del río, sus islotes y la Cordillera de Nahuelbuta.
- * Estadio Español
- * Estadio Araba en construcción con hermosas viviendas de tipo colonial.
- * Campos Deportivos Fernández Vial con hermosa piscina y juegos.
- * Campos deportivos Inmaculada Concepción, cuenta también con hermosa piscina a orillas del cerro Manquimávida y con agua de vertiente.
- * Piscina Las Vertientes, enclavada en el cerro con agua también de vertiente proveniente del cerro Manquimávida.
- * Sectores residenciales con hermosas casas antiguas y quintas con hermosa vegetación.

- Comercio.

Existe comercio en toda su extensión y de los más variados rubros tales como supermercados (3) servicentros, rotiserías, carnicerías, fuentes de soda, botillerías, choperías, videotecas, peluquerías. Además existen ferias libres en distintos sectores los días Martes y Viernes.

- Estimaciones de los efectos tributarias.

a) Concepto Bienes Raíces:

En Chiguayante existen un número de 7508 predios afectos a contribuciones de bienes raíces lo que da un avalúo fiscal afecto a Catorce mil, seiscientos catorce millones, quinientos cincuenta y un mil, seiscientos ochenta y ocho pesos. Esto produjo en pago de contribuciones en el presente año un total de \$51.720.935.-

Si consideramos el presupuesto que se encuentra en estudio para la Municipalidad de Concepción año 1991, ésta percibe por impuesto territorial la cantidad de \$61.000.000.- y si le agregamos \$400.000.000.- que recibe del Fondo Común Municipal, sumaríamos \$1.051.000.000.-

Consideremos que nuestro pueblo posee las industrias nombradas en punto anterior y además sus habitantes son más del 20% de la población total de la comuna, entonces por este concepto nos correspondería sobre \$200.000.000.-

Como nuestro estudio es estimativo hemos efectuado nuestros cálculos en la forma más pesimista posible, es decir, consideramos para Chiguayante por este concepto solo un 10% es decir \$100.000.000.-

b) Patentes comerciales e industriales:

En Chiguayante existen 549 patentes comerciales y 250 patentes provisorias aproximadamente.

Las tres industrias principales generan un pago de patentes superior a los \$3.000.000.-

La Ilustre Municipalidad de Concepción recibe por este concepto la de \$427.000.000.-

El 10% de este monto serían \$42.700.000.- esto correspondería a Chiguayante.

c) Permisos de circulación o patentes de vehículos:

Según datos obtenidos en el departamento del Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Concepción, ésta cuenta con un parque automotriz de 30.000 vehículos aproximadamente y a Chiguayante le correspondería entre un 15 a un 20%, si consideramos solo un 10% correspondería recibir a Chiguayante un total de \$89.000.000.- ya que el monto total de la comuna por este concepto es de \$891.000.000.-

d) Permisos de construcción y otros derechos municipales:

La estimación es difícil pero como preliminar presunción asignamos una cantidad de \$2.000.000.-

e) Juzgado de Policía Local:

Consideramos 5 partes mínimos de solo \$ 7.000.- diarios en un día nos daría \$35.000.- y en el año estimativamente \$12.600.000.-

f) Indicación pormenorizada de las transferencias de bienes y obligaciones:

La futura comuna percibiría entradas por ventas de bienes y servicios esto es ventas de predios subdivisiones, loteos, inscripción de títulos vehículos etc. esto lo estimamos en \$11.000.000.-

- Costo aproximado de la instalación:

1. Existe infraestructura:

El sector y futura Comuna tiene una Delegación Municipal con edificio propio, además en el sector existen terrenos municipales urbanos y semiurbanos para enfrentar una futura edificación si fuera necesaria.

2. Dotación de personal:

Actualmente la delegación cuenta con una dotación mínima de personal, de ser comuna necesitaría a lo menos una planta de 50 personas lo que significaría en gastos por concepto de sueldos una cantidad aproximada de \$30.000.000.- en el año.

3. Costo de edificio para el municipio:

Si consideramos la reparación, ampliación o reconstrucción del actual edificio de delegación municipal existente, debemos asignar una cantidad aproximada de \$20.000.000.-

- Análisis territorial.

Chiguayante se encuentra emplazado en el sector Sur de la comuna de Concepción.

* Sus límites geográficos son:

Norte: Limita con el sector de Pedro de Valdivia (distrito 24 de la comuna de Concepción).

Sur: Comuna de Hualqui, cuyo límite es el estero La Leonera.

Este: Cerros de la Cordillera de la Costa.

Oeste: Río Bío-Bío.

* Características Físicas Fundamentales:

a) Superficie: 1.400 Hectáreas físicas

b) Suelo: Se constituye de sedimentos y arena de origen fluvial provenientes del fondo del río.

c) Clima: Templado, oceánico con precipitaciones abundantes, 1300 mm. en el año, temperatura media de 13,5 grados con un microclima, lo que trae como consecuencia que sea más caluroso que Concepción y menos húmedo, debido al entorno de los cerros.

* Centros poblados jerarquizados:

Se adjunta fotocopia de las 15 unidades vecinales existentes con sus correspondientes poblaciones.

* Vías de comunicación:

Una vía principal que lo une con el centro de la comuna y futuro límite como a la vez con la comuna de Hualqui por el otro extremo, ésta cruza la futura comuna de Norte a Sur.

Es el sentir comunitario tener otra vía de acceso y el mejoramiento o ensanche de la ya existente.

Para la futura comuna es de vital importancia el proyecto futura costanera por lo que significaría para el crecimiento del pueblo ya que esto le permitiría crecer hacia los lados y tener locomoción en forma rotativa por todo el sector.

* Equipamiento Social Pormenorizado:

a) Servicios Públicos.-

- Salud- Existe un consultorio con una población asignada de 47.159 personas.

- Educación- Existen 8 escuelas básicas Municipalizadas y 7 escuelas particulares subvencionadas con una población escolar de 9.000 alumnos.

- Correo- Existe oficina con casillas y dependencias.

- Carabineros- Existe una Subcomisaría con una dotación muy pequeña para el sector, aproximadamente 18 personas.

- Sendos- Existe una oficina con dependencias y laboran unas 10 personas.

- Registro Civil-

- Registro Electoral- Atiende actualmente a 32.000 inscritos.

- Se cuenta con teléfonos de discado directo.

- Distancia a la cabecera de la comuna 11 km.
- Distancia a la cabecera Provincial y regional 11 km.

- Análisis Sociodemográfico.

En Chiguayante se puede observar una gran cantidad de población menor de 18 años, esto nos muestra un alto porcentaje (aproximadamente 40%) de población dependiente económicamente de sus mayores. Se traduce además en una mayor demanda a los establecimientos educacionales y servicios de salud que requieren estos menores para su normal desarrollo, los cuales se concentran principalmente en las unidades vecinales N° 15 y N° 6.

Aproximadamente el 45% de la población corresponde a los mayores de 15 años. Este porcentaje es alto por cuanto el rango de edades que comprende es mayor.

Veamos el déficit que presentan las diferentes unidades vecinales, entendiéndose por déficit:

- Falta de vivienda adecuada, existen muchas viviendas de tipo ruca o callampa.
- Sistema de eliminación de excretas: letrina, cajón y campo.
- Alumbrado eléctrico y agua potable.

Además queremos graficar someramente los índices de extrema pobreza; desnutrición infantil, por el efecto multiplicador de sus consecuencias; Analfabetismo, por su incidencia en el nivel de vida de la población; Cesantía, por ser causal directa de la inestabilidad económicas, características de la población de extrema pobreza.

En una encuesta efectuada en el año 1986 se pudo visualizar que de 25.600 personas estratificadas el 54,75% se encontraba en los índices más bajos, es decir, la población PEX concentrándose principalmente en las unidades vecinales N°15 con un 23,03% la unidad vecinal N° 14 con un 19,58% y la unidad vecinal N° 13 con un 10,68%. Esto contrasta con las unidades vecinales de menor población PEX como las unidades vecinales N° 2 con 0,67%, la N° 1 con 0,74% y la unidad vecinal N° 3 con 1,12%.

- Cantidad de población.

- * Datos proyectados del INE año 1987: 80.000 habitantes con un 31,3% de población menor de 14 años y 82,4% menor de 44 años.
- * La población asignada al consultorio de Chiguayante son 47.159 personas y es el consultorio con más población asignada de Concepción después del traslado del consultorio O'Higgins en Concepción.
- * Inscritos en la circunscripción electoral de Chiguayante a la fecha 32.000 mayores de 18 años. Si consideramos una familia tipo de 5 personas con 3 inscritos en el registro electoral nos daría una población de 96.000 habitantes.
- * Población escolar de 9.000 alumnos.

- Agrupaciones Territoriales y Funcionales.

Existen 15 unidades vecinales con un porcentaje inscrito a nivel local de 25% mayor de 18 años que son los que pueden participar.

Porcentaje de asistencia a las unidades vecinales un 12,5% el más alto de toda la región.

Existen comités de adelanto por cada unidad vecinal.

Clubes Deportivos afiliados al consejo local de deportes con una gran figuración a nivel local y regional como lo han sido históricamente nuestros deportistas.

Existen talleres, grupos de teatro y folklore, algunos de ellos funcionan en el sindicato Machasa.

Partidos Políticos, están organizados y tienen una activa participación en la comunidad.

Iglesias; Además de la Iglesia Católica existe un gran número de Iglesias Evangélicas y Protestantes que prestan gran ayuda a la comunidad en especial a su juventud.

Centros de madres; Funcionan en las sedes de las unidades vecinales y prestan gran ayuda a los sectores más pobres.

Existen Clubes de rehabilitados alcohólicos, el primero se fundó en la industria Machasa.

Existen 23 Comités de Allegados que representan a 4.000 familias.

Existen Clubes como los 13 Gallos, Leones y Rotarios que prestan ayuda anónima a la comunidad.

Entregamos el presente proyecto a las autoridades y a la comunidad de Chiguayante con el fin de que tomen conocimiento de la realidad existente y queriendo interpretar el sentir mayoritario que ha sido por muchos años el anhelo de contar con una comuna propia, en el entendido que seremos escuchados por los organismos que deben tomar una decisión que esperamos sea positiva para el bien de nuestro pueblo.

LIMITES HISTORICOS DE CHIGUAYANTE

Tanto en los diccionarios, Municipalidades y la guía de 1890 de la Provincia de Concepción que en referencia a la 5a. subdelegación de Chiguayante dice:

* Jueces de la 5a. subdelegación: Carlos Rodríguez

* Jueces de distrito de la 5a. subdelegación: Javier Mellado y Mardoqueo Gatica.

Limita al Norte con la subdelegación N° 2 urbana "Agua de las Niñas", en toda su extensión y una línea desde el origen de dicho estero, al punto más cercano del antiguo camino del Caracol, al Oriente por el citado camino del Caracol, que y por la división de las aguas que corren de Nonguén al Bío-Bío al punto citado, hasta el alto de los tres gualles, pasando por los altos de Bellavista, las cruces, etc. Al Sur con la subdelegación de Hualqui, por la línea que va de los tres gualles, va el origen del estero agua colorada y el curso de este estero, hasta su desembocadura en el Bío-Bío, cerca del lugar llamado Troncos de Aguayo y al Poniente el río Bío-Bío.

* Comprende 2 distritos, El Paradero y Lonco.

* Distrito N° 1: "El Paradero".-

Limita al Norte con el distrito número 2 separado por el estero quebrada honda, que desemboca en el Bío-Bío a más de 8 cuadras al Norte del Paradero y nace un poco al Norte del cerro Manquimávida, del origen de dicho estero la división es una línea recta hacia el S.O. hasta el alto de las cruces, en el camino nombrado del Caracol, al Este limita este distrito, con la subdelegación de Nonguén por el citado camino del Caracol, al Sur tiene el mismo deslinde de la subdelegación, y al Oeste el Bío-Bío desde el agua colorada, hasta el agua o estero nombrado de la quebrada honda.

* Distrito N° 2 "Lonco".-

Limita al Norte con la subdelegación urbana, por los deslindes ya dichos del Agua de las Niñas y línea hasta el camino del Caracol, al Este con la subdelegación de Nonguén por el mismo camino del Caracol, al Sur con el deslinde Norte del primer distrito y al Oeste con el río Bío-Bío desde la desembocadura de la Quebrada Honda a la del Agua de las Niñas.

A continuación indico al D.L. que le da origen a la comuna de Chiguayante.

"D.L. 354, que fija los límites de los departamentos de la República (publicado en el Diario Oficial, número 14170 del 8 de Mayo de 1925) la Junta de Gobierno de acuerdo con el consejo de secretarios de estado dicta el siguiente D.L.; Artículo 3: Las Provincias de la República están formadas por los Departamentos que a continuación se indican:

Provincia de Concepción, formado por los departamentos de Coelemu, Puchacay, Concepción, Talcahuano, Rere y Lautaro.

El D.L. 803, fija el número de Comunas que se indican a continuación, correspondiendo cada territorio comunal a una subdelegación completa y equivaliendo la división administrativa denominada comuna, a la división política llamada subdelegación.

El número de Comuna y sus límites serán los siguientes.

Provincia de Concepción, Departamento de Concepción: Comprenderá las comunas de Chiguayante (se crea), Concepción, Hualqui, Penco.

La Comuna de Chiguayante (se crea), comprenderá las antiguas subdelegaciones 5a. Chiguayante y 6a. Nonguén, con sus límites correspondientes.



ARCHIVO

Ant. 92/18110

CBE. 92/18110

Santiago, 14 de Agosto de 1992

Señor

Adolfo Veloso Figueroa

Intendente de la Región del Bío Bío

Concepción

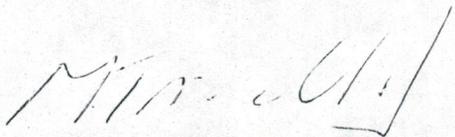
Estimado señor Intendente:

Tengo el agrado de acusar recibo de su Oficio ORD N° 1463, del 10 de agosto recién pasado, en que remite la solicitud de diversas Organizaciones Sociales de Chiguayante, relativa a la creación de la Comuna del mismo nombre.

Sobre el particular, señalo a Ud. que hemos enviado copia de dichos antecedentes a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para su estudio y pronta consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial


MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/nrb

c.c.: Archivo Presidencial